



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN:

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Lomo, 55

REFERENCIA CATASTRAL: 7743801CS4474S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-4 | La Ranilla

MANZANA: 13 **PARCELA:** 01

ORIENTACIÓN: Noroeste **COTA:** 3,48 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.750,01; Y: 3.144.347,16

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:

Planta baja: Vivienda libre unifamiliar

Planta primera: Vivienda libre unifamiliar

Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:

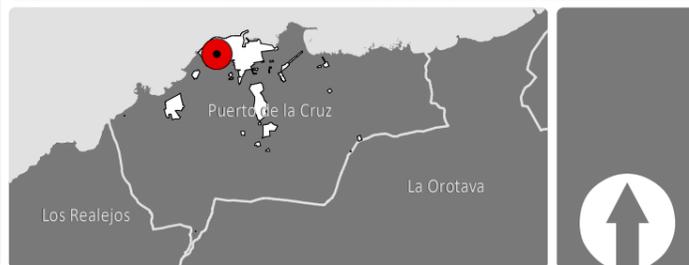
Parcela: 116,40 m²s Edificabilidad: 1,19 m²c/m²s

Ocupada: 116,40 m²s Ocupación: 100,00 %

Construida: 139,02 m²c Nº de plantas: 2

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Casa terrera con planta rectangular y cubiertas a cuatro aguas y azoteas. Sigue un ritmo de huecos en fachada principal de ventana-puerta-ventana.

El inmueble ha sido rehabilitado modificando toda la carpintería y el zócalo. El coronamiento es a base de un alero dentado, excepto parte de la fachada de la calle Las Maretas que tiene un parapeto y zócalo a la tirolesa, junto a un hueco de puerta. No hemos podido acceder al interior, por lo que no conocemos su estado patrimonial.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachadas: alero de teja

ELEMENTOS DISCORDANTES: Registros varios (contador de agua, luz, etc.), cableado, sustitución de carpintería original de madera por carpintería metálica, revestimiento cerámico en zócalo de la fachada principal (FE-01) y zócalo a la tirolesa en fachada lateral (FE-02).Teja plana en cubierta protegida de teja árabe.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Rehabilitación de fachada, con sustitución de carpinterías.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:

Edad: S. XIX

Tipología: terrera

Lenguaje arquitectónico: sin dato

Autoría: Desconocido

Usos originales: vivienda

Propiedad original:

BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

La zona de las Maretas y Mazaroco surgió a partir de la década de 1810 debido a la creación de callejuelas entre el núcleo poblacional y la zona del Peñón del Fraile. Ante la presión demográfica que vivió el entramado portuense se vio la necesidad de ampliar la urbe hacia esta zona, aunque fuese una zona peligrosa por las inclemencias naturales. Con la construcción de estas vías, se pudo ampliar el eje de la calle El Lomo.

Este inmueble es una casa terrera que siguió los patrones de las viviendas erigidas tanto en la calle Las Maretas, como de la calle Mazaroco, aunque durante el siglo XX fue rehabilitada.

FOTOGRAFÍAS





ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
Aparentemente el inmueble se encuentra en buen estado de conservación.
Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Practicable
Plantas:
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL
JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

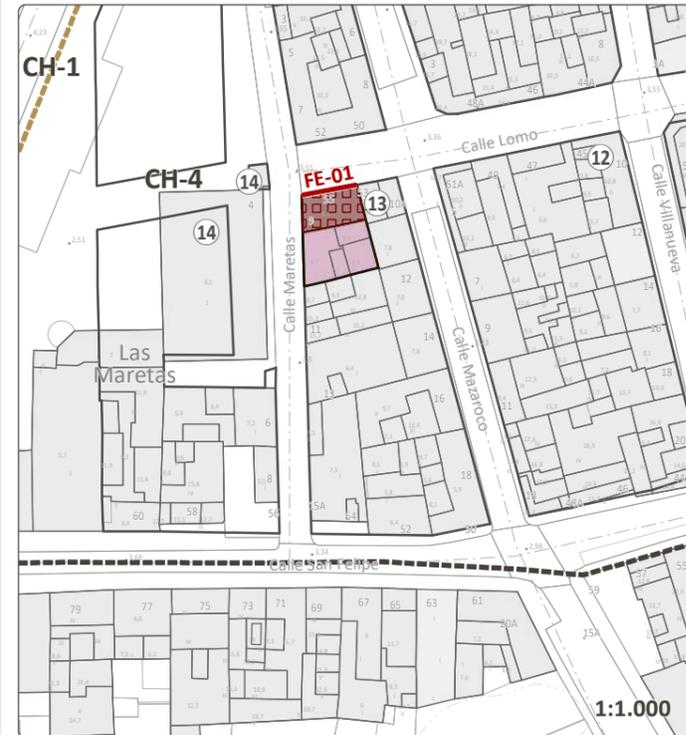
- TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:**
- Investigación
 - Restauración
 - Valorización
 - Rehabilitación
 - Mantenimiento
 - Reconstrucción
 - Conservación
 - Reestructuración
 - Consolidación
 - Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0701.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

- ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:**
- Cubierta protegida
 - Fachada protegida
 - Muro protegido
 - Elemento etnográfico protegido
 - Árbol y/o vegetación protegida
 - Ámbitos de protección**
 - Edificación protegida
 - Elemento protegido
 - Jardín protegido
 - Patio protegido
 - Espacio libre protegido
 - Áreas susceptibles de transformación**
 -

- CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:**
- Alturas (nº de plantas)**
- | | | | |
|---|---|---|----------------------|
| 1 | 3 | 5 | libre de edificación |
| 2 | 4 | 6 | |
- Uso principal:** Residencial
Régimen de admisibilidad de usos: RE-s1
Edificabilidad:
Nº de plantas: Según plano
Ocupación:



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	2
2. Autenticidad e Integridad:	2
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	1
4. Artístico:	0
5. Técnico:	0
6. Paisajístico y Territorial:	1
PUNTUACIÓN TOTAL: 6 de 18	

VALORACIÓN FINAL: Muy bajo
VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Escaso atractivo para ser incluido en rutas o itinerarios divulgativos o turístico - culturales, sin perjuicio de su puesta en valor de carácter individual.
VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

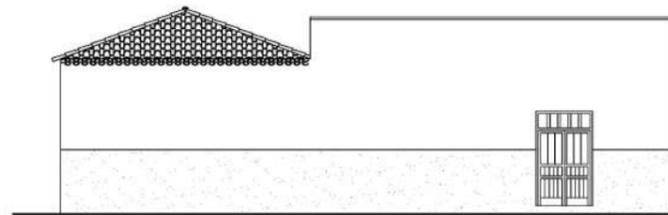
- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico**
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas**
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



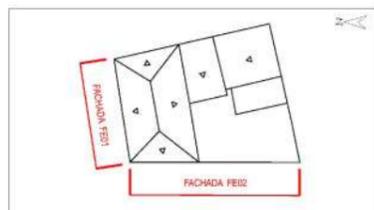
LEVANTAMIENTO



FACHADA FE01 1:150
 C/ El Lomo, 55



FACHADA FE02 1:150
 C/ Mareas



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE



FACHADA FE01



FACHADA FE02

ELEMENTOS SINGULARES



ALERO DE TEJA